



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN



MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA

Sección Departamental de SOCIOLOGÍA APLICADA

CURSO 2021-22

Programa de

**Efectos políticos de los medios de
comunicación de masas** (Cod. 604468)

ASIGNATURA: Optativa

CRÉDITOS ECTS: 6

PROFESORA: María Lourdes Vinuesa Tejero (mlourdes@ccinf.ucm.es)

Introducción

El papel de los medios de comunicación en las sociedades actuales y, especialmente, en la política es uno de los grandes temas de discusión de los expertos en sociología política, de ahí la importancia del estudio de los efectos políticos que se puedan derivar de estos instrumentos de comunicación. La literatura al respecto es muy abundante, pero la incorporación de las nuevas tecnologías en el ámbito de la información está haciendo que el interés sobre esta cuestión sea aún mayor por las posibilidades políticas que se puedan derivar de la utilización de los medios de comunicación de masas. Por ello, en un máster sobre comunicación política es necesario prestar atención a este fenómeno, que si bien no es nuevo (como ya comenté) sí que es parte implicada en el desarrollo de la política. Desde las diversas perspectivas de análisis, quedando claro, la necesidad de elaborar una teoría de la opinión pública que tenga en cuenta tanto la tradición clásica y la aportación empírica como el carácter interdisciplinar de la misma.

Objetivos

La interrelación entre mundo mediático, la política y el público constituye la experiencia más próxima y permanente en la comunicación política partiendo del periodismo profesional y de la comunicación en general. Conocer las transformaciones que esta interrelación implica para los sistemas democráticos es hoy el núcleo de estudio de los efectos políticos de los medios de comunicación de masas.

Por ello el objetivo principal es la adquisición de los marcos históricos y conceptuales que explican el papel desempeñado por los medios de comunicación en la política dentro de las democracias contemporáneas para la adquisición de las competencias expuestas en el apartado anterior.

Para poder conseguir nuestro propósito se desarrollaran cuatro tipo de actividades formativas: la exposición teórica del temario recogido en el programa publicado; el debate y discusión de cuestiones de actualidad relativa a los planteamientos expuestos; la presentación por parte de los alumnos en forma de exposiciones de lecturas acordes con los contenidos; y la realización, exposición y presentación de un trabajo que demuestre la comprensión y ejecución de los planteamientos teóricos explicados.

Temario

Tema 1. Introducción: El estudio de los efectos políticos de los medios de comunicación de masas

Tema 2. Efectos políticos: Primeros enfoques

1. La investigación en comunicación de masas: Historia y presente
2. Teoría sobre los efectos fuertes

Tema 3. Efectos políticos de los medios: La comunicación persuasiva

1. Teoría sobre los efectos limitados
2. La espiral del silencio. El clima de opinión

Tema 4. Efectos políticos de los medios: Mediatización y digitalización

- 4.1. Polarización y negativismo mediático
 - 4.2.1. Teorías del malestar mediático
 - 4.2.2. Teorías de la movilización política
- 4.3. Nuevas tecnologías y comunicación política. Efectos políticos

Tema 5. Comunicación política y campañas electorales: efectos.

- 5.1. Los medios
- 5.2. Los partidos políticos
- 5.3. Los ciudadanos

Tema 6. Análisis de los efectos políticos : (TRABAJOS)

- 6.1. Análisis de los efectos políticos desde el emisor: análisis de contenido
- 6.2. Análisis de los efectos políticos desde el receptor: encuestas, elecciones
- 6.3 Análisis de los efectos políticos desde otros factores intervinientes en el proceso de la comunicación

Sistema de evaluación

Se evaluarán tanto los conocimientos teóricos alcanzados por el alumno como las habilidades adquiridas para la práctica profesional. La evaluación de los estudiantes se llevará a cabo a través de cuatro modalidades:

- La realización de una prueba escrita con un resultado de 5 o superior a este (30% de la nota final).
- Asistencia a clase. Se requiere un mínimo de un 80 % (20 % de la nota final)
- Las prácticas que se desarrollen en el transcurso de las clases: ensayos, debates, exposiciones, ... (20 % nota final)
- Y la demostración de los conocimientos adquiridos mediante la realización, presentación y exposición de un trabajo en grupo (30 % de la nota final)

Para superar la asignatura, pues, será necesario puntuar en las cuatro modalidades.

Durante el curso se podrán utilizar recursos bibliográficos que no aparecen en la bibliografía

Competencias Generales

- CG1: Capacidad de aplicar los conocimientos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (con equipos homogéneos o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG3. Capacidad de elaborar y comunicar sus conclusiones (junto con los conocimientos y razones que los sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG4. Capacidad de auto-aprendizaje y de búsqueda autónoma de la información, que permita abordar el estudio de vías novedosas o áreas de aplicaciones nuevas, así como avanzar hacia la consecución de una tesis doctoral en los casos que se busque ese objetivo.

Competencias Transversales

- CT2. Aptitud para desarrollar vías de trabajo que permitan la interacción investigación-práctica, generando proyectos integrados en programas de investigación que favorezcan la multidisciplinariedad y se articulen sobre la realidad social de la Comunicación Política.
- CT3. Demostrar capacidad para la observación e identificación de fenómenos y problemas, para expresar ideas y plantear hipótesis, para crear un corpus teórico propio basado en el análisis crítico y síntesis de otros estudios y marcos teóricos, para desarrollar metodologías adecuadas para la investigación y para alcanzar conclusiones pertinentes,

- justificadas y precisas que contribuyan a enriquecer el campo de estudio abordado y al incremento del saber en los ámbitos de la Comunicación Política.
- CT4. Aptitud para la ideación y desarrollo de proyectos de investigación adaptados al ámbito y contexto de la Comunicación Política así como observaciones fenomenológicas de la interacción medios-política y ciudadanía.

Competencias Específicas

- CE1. Desarrollar las diversas capacidades para el análisis de la comunicación política, así como las propias para integrar en un corpus teórico las diversas perspectivas teórico-metodológicas sobre este fenómeno.
- CE2. Desarrollar las capacidades teórico-metodológicas para interpretar los problemas sociales más importantes y característicos de nuestras sociedades en relación con el nuevo espacio mediático y los procesos de comunicación en él producidos.
- CE3. Desarrollar saberes y habilidades adecuados para describir y explicar los efectos políticos de los medios de comunicación de masas en la sociedad civil.
- CE6. Capacidad para aplicar los principales procedimientos de análisis y prospectiva tanto en la comunicación política general como en el diseño y gestión de campañas.

Bibliografía básica (Durante el curso se podrán utilizar recursos bibliográficos que no aparecen en la bibliografía)

- ✚ D'Adamo, O., García Beaudoux, V. y Freidenberg, F. (2000): *Medios de comunicación, efectos políticos y opinión pública. Una imagen, ¿vale más que mil palabras?*, editorial de Belgrano, Argentina
- ✚ García V.; D'Adamo, O. y Slavinsky, G. (2007): *Comunicación Política y Campañas Electorales*. Barcelona. Gedisa
- ✚ Hallin, Daniel y Mancini, Paolo (2012): *Comparing media systems Beyond the western World*. Cambridge University Press.
- ✚ Justel, V. (2011): *La influencia de los medios de comunicación en la sociedad contemporánea*.
- ✚ Mazzoleni, Gianpietro (2010): *La comunicación política*. Madrid. Alianza
- ✚ Sandoval, L.R. (2013): *Medios, masas y audiencias. Lecturas sobre teoría social de la comunicación*. Patagonia: Edupa
- ✚ Sánchez Medero, R. (director) (2016): *Comunicación política. Nuevas dinámicas y ciudadanía permanente*. Madrid: Tecnos
- ✚ Vinuesa, M.L y otros (2009): "Estudios generales sobre los efectos de los medios de comunicación", en VV.AA: *La nueva comunicación*, Trotta, Madrid
- ✚ Wolf, M. (2001): *Los efectos sociales de los media*, Barcelona, Paidós.
- ✚ VV.AA. (2014): *La comunicación política hoy: entre nuevos medios y viejas lógicas*. Revista Tripodos, nº 34, Barcelona.

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER ESTUDIOS AVANZADOS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA (EACP) REUNIDA EL 8 DE JULIO DE 2021 EN RELACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN DOCENTE DE LAS ASIGNATURAS QUE SE IMPARTEN DURANTE EL CURSO 2021-22

La Comisión de Coordinación, una vez recibidas las correspondientes indicaciones por parte de la Facultad de Ciencias de la información, acuerda las siguientes adaptaciones en la organización docente de cara al curso 2021- 22, que serán válidas para todas las asignaturas impartidas en este máster:

1. Según lo establecido por la UCM, la docencia podrá ser semipresencial durante el primer cuatrimestre del curso y presencial durante el segundo, una vez concluido el proceso de vacunación de la población general, y si no media indicación a contrario.
2. Durante el primer cuatrimestre, la semipresencialidad se aplicará únicamente si el tamaño del grupo excede el aforo del aula asignada, que en función de la regla de distanciamiento corresponde a la mitad de la capacidad total. En caso contrario la docencia se realizará exclusivamente de modo presencial.
3. La aplicación de adaptaciones de semipresencialidad, si son necesarias, correrá a cargo de cada docente. Éste asegurará su presencia en el aula en la totalidad del tiempo lectivo y organizará la presencia del alumnado en función del mejor criterio docente y de seguridad, respetando su derecho a adaptar su asistencia a las condiciones de la pandemia. Idéntico criterio de seguridad y calidad docente se aplicará en la evaluación de las asignaturas.
4. Entre las diferentes adaptaciones posibles estarán las siguientes: dividir el grupo y asignar días diferentes de asistencia a clase, ofrecer retransmisiones o grabaciones de las clases presenciales, facilitar otros materiales didácticos alternativos a las mismas o proponer itinerarios no presenciales para el alumnado que no desee asistir a clase por motivos relacionados con el Covid-19. En cuanto a los sistemas de evaluación, de nuevo los y las docentes establecerán los procedimientos más adecuados a la situación de cada grupo.
5. Al principio del curso cada docente comunicará a su alumnado si en ese grupo procede o no aplicar adaptaciones docentes y en caso afirmativo cuáles, tanto en la docencia como en la evaluación. Dicha información quedará explícita en el programa de la asignatura, en el campus virtual o será comunicada por correo electrónico para conocimiento general.
6. Los y las docentes del Máster Estudios Avanzados en Comunicación Política aceptan someterse a las adaptaciones aquí expuestas, con objeto de que todas las asignaturas estén sometidas a una misma organización de la docencia.
7. Para aquellos aspectos no regulados en este Acuerdo sigue vigente la ordenación establecida en las guías docentes de las asignaturas de la Sección departamental.

Firmado en Madrid, a 14 de julio de 2021.

**Firmado por VINUESA TEJERO MARIA
LOURDES - DNI 11802841T el día 14/07/2021
con un certificado emitido por AC Sector
Público**

Coordinadora Máster Estudios Avanzados en Comunicación Política